



(12) Cierre de la Sesión: No habiendo más puntos que tratar, el Alcalde da por cerrada la Sesión de Corporación Municipal, agradeciendo el acompañamiento siéndole las 02:11, p.m., firmando para constancia El Cien por ciento de los Regidores y el Ayuntamiento bajo protesta el acuerdo Número 6 y a la vez se acordó realizar el cabildo de Rendición de Cuentas el último Sábado del mes Enero 2022.

Doris Lidemy López Ventura

Juan Ángel Rivera León

Gerber Emilio Santos

Juan Ramón Arce Valero

Doris Lidemy López Ventura

Juan Ángel Rivera León

Gerber Emilio Santos

Wendy Elvira

Acta N° 417-2021

En la ciudad de San Marcos, Ocotepique, a los 22 días del mes de enero del año dos mil Veintiuno, reunida la Honorable Corporación Municipal de San Marcos, Ocotepique, en el Auditorio Municipal, en Sesión Ordinaria, presidida por el Señor Alexander Ramírez en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de la Lic. Denis Maximin Mejía Vice-alcalde Municipal, Honorables miembros regidores: Lic. Gerber Emilio Santos, Dra. Denis Maximin Ramírez Santamaría, Lic. Doris Lidemy López Ventura, Señores Juan Ángel Rivera León, Sr. Juan Ramón Arce Valero, Sr. Edin Orlando Rivera Henríquez, Ingeniero Ricardo José López Peraza, Señores miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Sr. Rafael Henríquez, Sr. Roberto Henríquez, Dra. Kenia Pineda presidenta C.O.T., y la Secretaria que da fe. - (1) Se comprobó el quórum y el Señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida y por apertura la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal. Siendo las 09:00 A.M.; (2) La invitación a Dios la realizó la licenciada Doris Lidemy López

(3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar:
El Señor Alcalde Municipal, sometió a discusión y aprobación la agenda a tratar, la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

- 1- Apertura de la Sesión y comprobación del quorum
- 2- (Lectura) Invocación a Dios
- 3- Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Informe del Alcalde Municipal y Regidores
- 7- Participación del Administrador Municipal y Jefe de Compras/Modificación presupuestaria, Cuentas por pagar
- 8- Participación Jefe de Unidad de Infraestructura y Técnico de Manvasén: Informes de proyectos de Infraestructura
- 9- Participación del Jefe de Unidad y Desarrollo y Técnico Manvasén: - PDM - PDC
- 10- Puntos Varios: "situación actual covid-19"
- 11- Acuerdos y Resoluciones
- 12- Cierre de la Sesión

(4) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior:
La Secretaria Municipal dio lectura al acta #4/6-2020, la cual después de haber sido escuchada y discutida, fue aprobada por los asistentes.

(5) Lectura de Correspondencia: No hubo.

(6) Informe del Alcalde Municipal y Regidores: El Alcalde Alexander Ramirez, informa:

- 1- Que se hizo entrega del N.º Informe Trimestral a Gobernación y se le ha estado dando seguimiento al tema de SEDCOAS.
- 2- El día de ayer vino una ciudadana de Santa Marta, ora Rosalinda Rivera, que jura que el tractor haciendo reparaciones rodó una piedra en la zona, le dañó un tramo de la finca y milpa, por lo que solicita apoyo y se envió al equipo de la Municipalidad a hacer averiguos para cuantificar los daños ocasionados.
- 3- Se ha estado rehabilitando la zona 1, la que había quedado muy dañada, a través de la última reunión que



Se tuvo. -

4- A petición de la regidora Doris López, se mandó negocio por negocio un comunicado a los negocios en cuanto a las medidas de bioseguridad, entregadas a la feria (300), quedando pendiente lo del mercado.

5- Se tuvo visita de la primera Dama, en la cual fuimos invitados por el Diputado Román Villada, la cual vino a la entrega del Bono 70mil que es un remanente que habrán dejado del año pasado.

6- En el tema Covid-19, hasta la fecha han fallecido 06 personas en el mes de enero, hay 12 pacientes de todo el departamento, y posiblemente se obtenga vacuna a finales de febrero, se tendrá una videoconferencia con la Ministra de Salud, por tener nosotros aquí el Hospital; para que San Marcos sea uno de los primeros municipios y también ha dialogado con don Omar

^{2º} para que nos apoye en esto, darle seguimiento al tema de las vacunas para el municipio y departamento, por lo que estamos involucrados directamente por el tema Salud. Además les informo que la compañera Vera Guerra dio positivo a covid-19 y en todo caso ustedes han escuchado se está atendiendo lento en el caso Tributario, por lo que pedí colaboración al compañero Eliut; ya que él está bastante brindando apoyo. -

7- También informarles que hasta la fecha se ha recaudado L. 2,850,340.63 en comparación con el año pasado son de L. 3,070,773.58 con un diferencial de L. 220,432.95, tomando en cuenta que se está dando un 20% y no un 10%, sino se estuviera cobrando el 20%, estaríamos hablando de un remanente positivo de L. 3,070,068.00. -

* El regidor Gerben Santos se expresa con respecto a la vacuna, que ha estado pendiente a la temática de salud y educación, se está a la expectativa, hay que observar el comportamiento de la gente, porque incluso ya se habla de un primer caso en las noticias de Estados Unidos que el primer paciente aún vacunado falleció. Hay que ser un poco cautelosos, porque cuando se habla de fechas precisas la gente se molesta. A veces la gente se crea falsas expectativas, se tiene información

que si la vacuna llega será a finales de febrero o marzo, primordialmente será a médicos, policías, Médicos, bomberos, periodistas, funcionarios públicos y a la población en general, será aproximadamente en el año 2022, según lo que se escucha en los medios. -
Somete a Consideración de la Mesa Corporativa que las medidas de bioseguridad del personal de la Municipalidad se fortalezcan, principalmente a los que laboran en el tren de aseo. -

- Retomando el tema del orden vial, desde que se tocó el tema en sesión anterior las cosas siguen igual, se debe trabajar más en ello. -

- La Regidora Doris López, expresa que se está pendiente con la firma del convenio Comanijo Guisayote, no se definió la fecha. -

- El Regidor Edin reporta que el domingo pasó a revisar el tanque de agua que se construyó en Agua Zarca, se terminó y ya está en funcionamiento, de parte de los habitantes agradecer a la Corporación Municipal y a Visión Mundial patrocinados del proyecto. -

(7) Participación del Administrador Municipal y Jefe de Compras: Se presentó ante el pleno Corporativo el Licenciado Moisés Molina, dando una breve explicación referente al punto de la Ampliación presupuestaria de ingresos y gastos con Ingresos Corrientes, en el Acta N° 415-2020 por monto de L. 632,550.53 que se socializó en la fecha del 29 de diciembre de 2020, y que por error involuntario ese acuerdo no se detalló en el acta, ya que esta siempre se hace a último momento, incluso se mencionó que se podían invertir esos fondos en pagarle al Centro Sanitario y también en la reparación de las calles del casco urbano, esta ampliación es la última que se pasa al finalizar el año, la cual fue socializada y compartida vía Watshap a los Corporativos. -

- La regidora Doris López, sugiere que para evitar este tipo de inconsistencias se pase toda la información detallada en agenda, ya que sólo aparecía el punto de plan de Arbitrios, reglamento y presy-

purato; por lo que pide a Administración y todas las unidades llevar la copia de lo que se va a presentar porque ahí se fundamenta y además deben convocarse a Secretaría, para asegurarse que lo que ustedes necesitan en acuerdo vaya incluido y así evitar se omitan en los acuerdos y no se den las enmiendas o errores que se han estado dando y tener sus documentos listos en archivos, cada Unidad sea responsable y tener los datos para cuando se soliciten incluso a nivel de cuando el Gobierno los pida, estén disponibles estos expedientes. —

El Alcalde opina y sólo le recuerda que ese día se hizo Cierre de Ventanilla, en lo que se estaba en Sesión de Corporación, en Tesorería aún estaban atendiendo, y en ese momento se dijo cuánto quedaba de remanente y cómo se distribuiría, por eso no estaba incluido en la agenda pues se envía tres días antes. —

— La Secretaria Wendy Villofuentes, en el uso de la palabra, pide insistentemente a todas las Unidades de la Municipalidad, que faciliten por escrito toda la documentación de las diferentes exposiciones que se hacen en Corporación y que tienen que ir detalladas en el acta y así evitar los errores e inconsistencias en los acuerdos, ya que a último momento aparecen vaya descrito los diferentes puntos, incluso cuando ya el acta se ha cerrado. —

— El regidor Gerber Santos, en el uso de la palabra opina que lo que la Secretaria ha expresado en estos momentos no es cosa nueva, siempre se ha dicho que para mayor apoyo se debe dar la documentación en tiempo y forma, de cada una de las dependencias haya comunicación directa para que todo lo discutido en Sesión y aprobado se plasme en el libro de actas, tal como se discute, principalmente los acuerdos. — Se debe retomar lo que en reiteradas Sesiones se ha dicho que lo que se quiere quede plasmado en acta siempre se le debe por escrito, sólo que yo hago en mi caso, dar el apoyo en el

Sentido en tiempo y forma. —

- El Regidor Juan Rivera, opina que cada unidad lleve un control, y sugiere que deben pasar sus informes a su tiempo correcto a la Secretaría, para apoyarle y evitar las diversas enmiendas, porque no es un trabajo fácil llevar un control tan grande, y no recibir apoyo, ya que a la larga puede haber problemas.
- El Regidor Edin Rivera, expresa que comparte la opinión dada por el Lic. Forbes, que a la Secretaría se le debe pasar toda la documentación completa en tiempo y forma, lo que ella solicite para que vaya descrita en el acta, ya que al final vienen a salir los errores y toca como Corporativos solucionar estas situaciones, pudiendo hacer bien el proceso antes. Además, a provecho del espacio para preguntas al Lic. Mario Molina, referente a la nota que anda circulando en redes sociales de que como Municipalidad no se elevó la información al portal de Transparencia, como se pidió me veo preocupado por ello, ya que estamos siendo mal vistos ante la población, incluso con el portal de Transparencia, si estaría repitiendo lo mismo del año pasado, habría que ver las causas y razones del porque la mala evaluación y así atacar el problema de raíz y buscar la solución.
- El Regidor Ricardo López, expresa que la Corporación siempre aprueba en su momento lo que se necesita, y en reiteradas reuniones se ha pedido una comisión de estilo para que apoye a la Secretaría, desde el tiempo que estaba Gisela, hemos solicitado también capacitaciones para fortalecer la dinámica y hasta el momento no se ha llevado a cabo es bueno hablar con sinceridad y dejar claro estas situaciones.
- La Sctora Kelya Pineda, en el uso de la palabra expresa que le ha estado dando seguimiento a la situación con el problema que se tiene como Alcaldía de San Marcos, en el Instituto de Acceso a la Información Pública y ha tenido comunicación con el Ingeniero Olman que es el oficial del Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, y se viene abordando un problema



en el cual se habló en una reunión de Corporación que el oficial del Acceso a la Información pública debe dedicarse sólo a sus funciones únicamente no debe tener otras asignaciones, debe estar actualizando el portal todos los martes; tuve comunicación con la jefa del IATP y dice que San Marcos le falta ultimizar ciertos procesos como Municipalidad, ya que se había obtenido una evaluación de 47%, y en este año se subió a un 84% y esperando mejorar para el próximo año a un 100%, las unidades deben estar activadas, un proceso en el cual el personal debe estar activo como el jefe del proceso de manuales que uno tiene actualmente la Municipalidad, incluso el IATP se ponen a disposición de venir a capacitar al personal y así hacer todos los procesos para no seguir con las inconsistencias en la Municipalidad de San Marcos. — — —

continúa el licenciado Mario Molina socializando la Ampliación presupuestaria de Ingresos con Transferencia del Gobierno Central del año 2020; - Transferencia No recibida año 2020 por L. 5,366,456.18; Depósito recibido en enero de 2021, correspondiente a 20% de transferencia mes de agosto 2020 y 20% de transferencia mes de septiembre 2020, por un valor de L. 511,091.07; - Total transferencia a ampliar Lps. 511,091.07; - Transferencia pendiente de recibir Lps. 4,855,365.18. Distribución del presupuesto de acuerdo a lo establecido en el pacto Municipal para una Vida Mejor.

Rubro	Descripción	Porcentaje	Lempiras.
Programa Vida Mejor	Para inversiones que mejoren las condiciones de vida de la población mediante los programas y proyectos, alta atención del área de juventud, educación, atención primaria, familiar y comunitaria en salud, agua, saneamiento, electrificación y mejoras de vivienda de las familias en situación de pobreza extrema.	35%	L. 178,881.85
Atención a la Mujer.	Impulso y fortalecimiento de la OMM en la Municipalidad.	5%	L. 25,554.55



Programa Todos por la paz.	Revitalización de espacios públicos, pl. deporte, cultura. Formación de valores y derechos humanos, Vigilancia comunitaria, prevención. Promoviendo una cultura de paz, justicia y convivencia en los territorios municipales. -	20%	102,218.21
Programa PRO-Honduras.	Fomento a la Hppime, generación de fuentes de empleo, fortalecimiento a las capacidades administrativas.	70%	51,109.11
Funcionamiento	Funcionamiento	20%	102,218.21
Inversión	Cubrir contraparte que organismos exigen p/financiar proyectos. pago a portaciones a Armon Honduras.	70%	51,109.11
Totales		100%	L. 511,091.07

Ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos, año 2021, con Transferecia del Gobierno Central; correspondiente al 20% Mes de agosto 2020 y 20% mes de septiembre 2020.

Nº. Acta 417-2021

I. Ingresos

Alusero Aplicación #2. -

Código presupuestario	Descripción	Nombre de la Actividad	Valor.
18.1.1.01.01.01	Detalle de transferencias corrientes de la Admón. Central p/Gobierno Central	Transferencia Corriente del Gobierno General.	102,218.21
22.1.1.01.01.01	Admón. General p/Gobiernos locales	Transferencia de Capital del Gobierno General.	408,872.86
	Total		L. 511,091.07

II. Egresos

Código presupuestario	Descripción	Nº. proyecto	Nombre Act. Mpal.	Valor
	04- Unidades de apoyo Mpal.			102,218.21
12200	Jornales	---	003- Unidad Mpal. Ambiental	102,218.21
	11- Programa Vida Mejor			204,436.43
55110	001- Subsidios servicios de salud	1.01	01- Sector Salud.	100,000.00
55110	001- Subsidios a Educación.	2.01	02- sector Educación	78,881.65
54200	004- Atención a la Salud integral de las Mujeres.	6.04	06- Sector Atención a la Mujer	25,554.55
	12- Todos por la paz.			102,218.21
41110	001- compra terreno p/ cancha de Fútbol El Canizal	8.05	02- Sector deportes.	102,218.21
	13- Programa PRO-Honduras.			51,109.11
54200	Proyecto Furosen- Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Nuevo	01- Sector productividad apoyo a Peq. y mediana Empresa	51,109.11
	14- Infraestructura Municipal.			51,109.11



42120 001-Adquisición equipo nuevo de oficina. 17-03 04- sector edificio Bomas Hualas. 51,109.11
Total 511,091.07

Ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2021.-
Transparencia de Emergencia en el Marco de la Operación
"Fuerza Honduras II" PCM-113-2020, con el propósito
de brindar atención a la población afectada, así como por
la recuperación y rehabilitación de los daños causados
por la Tormenta Tropical ETA.
N: Acta # 417-2020.

T. Ingresos

Código	Descripción	Nombre de la Actividad	Valor
22-1-1-02-10-00	Detalle Transferencia Emergencia Fuerza Honduras II-ETA. Sala de Gobernación, Justicia y Descen-ralización.	Transferencia de capital de la admón. (Citra) p/ gobiernos locales, (Sra) de Estado, Poder Legislativo y Judicial.	1,000,000.00
	Total		1,000,000.00

II. EGRESOS.

Código presupuestario S.M.T.	Descripción	Nombre de la Actividad	Valor
	11- Programa Vida Mejor.		300,000.00
54200	Construcción, adiciones y mejoras de viviendas populares Operación Fuerza Honduras II-ETA.	03- sector -Red Vida Mejor	300,000.00
	14- Infraestructura y fortalecimiento Municipal.		700,000.00
23400	Mejoramiento de la zona de la zona, operación Fuerza Honduras, II-ETA.	03- sector -red vital.	700,000.00
	Total		1,000,000.00

Ante lo expuesto por el Lic. Mario Molina, la Honorable Corporación Municipal da por aprobado. —
La regidora Doris López, pregunta si el artículo 119, se está cumpliendo?, a lo que el licenciado Molina, pide al licenciado Alcides Linarez apoyas en la explicación de esto. El licenciado Linarez, expresa que todos subtemas se tiene en la zona y muchas viviendas destruidas inhabitables, y teniendo disponibilidad y el decreto nos obliga a destruir esos sectores en la reconstrucción de viviendas de emergencia, tenemos un estudio socioeconómico de cada familia para poder destinar esos recursos en la reconstrucción de viviendas de emergencia y saber que algunas dependencias del Gobierno como, como el Iremen de actividades para movilización y acompañar y por ahí tenemos que darle un rol más fuerte a los verdadores de

Sociedad civil para que acompañen este proceso, de manera de poder cumplir con los procesos de Transparencia y rendición de cuentas. Es importante tener esa disponibilidad de recursos los cuales están amparados en el mismo decreto. Estamos en una situación a la que tenemos que responder de inmediato a la población. - En el tema de Infraestructura ya se conoce que todo lo que es la zona alta sufrió serios daños y gracias a Dios se tiene la colaboración de unas empresas como BECAHO que están destinando en algunas zonas, desafortunadamente el fondo cafetero no ha podido acompañar por las limitantes de maquinaria ya que los efectos están en todo el país. En síntesis esto es el centro del destino de estos fondos. -

- El Alcalde expresa que el tema que más se está trabajando fuertemente es de vivienda, a través del equipo municipal se está gestionando con cooperantes porque a diario llegan muchos pobladores con esta necesidad. -

- El regidor Juan Rivera, sólo sugiere se tenga cuidado al momento de seleccionar a las familias necesitadas de estas viviendas, los veedores sociales deben ser muy observadores, saber calificar y hacer evaluación del campo, ya que en este tipo de casos, algunos pobladores no tienen necesidad y se ven mal vistos, criticados porque se deje por fuera a alguien que la casa ya se le cayó, por otro que aún la conserva. -

- El Alcalde opina, que para fortalecer más el comentario del regidor Juan Rivera, dice que las normas y directrices las envió el Ministerio de Habitación y Copéco, se ve el estudio socioeconómico y los daños reales de infraestructura, nombres, apellidos, GPS, fotografías, vecinos, edad de los niños, cuántos viven en cada hogar que se destruyó. -

En otro punto, se presenta el Licenciado Manuel Melara, jefe de compras, detallando un borrador sobre las cuentas por pagar que se tienen pendientes de los proveedores de la Municipalidad; a lo que el Ingeniero Ricardo López sugiere que este borrador debe ser actualizado y que no pase con todos los proveedores que tienen saldos pendientes y es mejor en la siguiente reunión pre-

sentarlo completo, sólo se da por recibido. - Ante la observación realizada a las cuentas por pagar la Honorable Corporación Municipal, únicamente toda por recibido, pero debiendo presentar un informe más completo y exhaustivo para su aprobación en la próxima sesión. -

- La regidora Denis Ramírez pregunta, por qué hay cuentas del año 2018 sin cancelar; el Alcalde contesta debido al cambio de personal que ha habido de años anteriores se vienen acumulando facturas y pólizas que se deben completar para su cancelación. - Asimismo la regidora Denis pide un informe de las cuentas por pagar de este 2020, para la próxima reunión. - El Alcalde pide a la Regidora en su presentación de los corporativos, la verificación de la documentación y se avoque con el licenciado Manuel a la unidad de compras para que apoye; confirmando la regidora Denis que sí ayudará. -

- (3) Participación del Jefe de Unidad de Desarrollo y Técnico de MANVASSEN: - Se presentó ante el Pleno Corporativo la licenciada Rosa Emma Mancía, exponiendo que se está pendiente la entrega de los documentos de FOCAH, los cuales están en manos del licenciado Alcides y la Técnico Betsy Mejía, revisados y validados por la Secretaría de Gobernación y Planificación, finalizados desde marzo del año pasado, 37 documentos PDC y planes de Desarrollo Comunitario, a nivel de casco urbano se hizo uno por zona, agradece todo el apoyo brindado por la Corporación Municipal. - La regidora Denis Ramírez en el uso de la palabra opina que hubieran deseado una presentación formal del tema, y se tuvo mucho tiempo para una proyección más explicativa, queda la duda por qué el Ingeniero Carlos Helgad no se presentó en su momento; a lo que la licenciada Rosa Emma contesta que se debió a que se finalizó justamente en el inicio de la pandemia y debido a todas las restricciones que surgieron desde ese entonces, el Ingeniero no regresó del departamento

de Dario que es desde se encuentra actualizado
la regidora Denis Ramirez, opina que se da por
recibido y agradece el apoyo de la Comunidad ya
que en todos los proyectos que se han llevado a cabo
ha estado el apoyo para la Municipalidad.

- El licenciado Carlos Santos en el uso de la palabra,
opina que debido a los fenómenos naturales de
RETA y ZONA y la pandemia del Covid-19, no se
han podido llevar a cabo algunas actividades,
con normalidad; pero hoy en día con la tecno-
logía que se cuenta, si se pudo haber hecho una
presentación de todo este trabajo, ya que según
muy bien al encargado de ello, aún así estoy de-
acuerdo con la Compañera Denis de Valdivia el
esfuerzo que MANVASEN ha realizado, ya que el
trabajo se hizo con responsabilidad y compromiso.
Por su parte el licenciado Alcides Linas en el
uso de la palabra, agradece y felicita a MANVASEN
por el acompañamiento que estuvo dando, desde
principio al fin, se hicieron todos los procesos de
socialización y certificación de proyectos, bajo la
veredura de los actores y Sociedad Civil.

Ante la exposición realizada al Sr. Alcalde;
agradece la participación de la licenciada Rosanna,
por lo que la Corporación Municipal por unanimidad,
acuerda: dar por recibido y aprobado el proceso de
planificación de focal III, con vigencia de 2019 a 2025,
línea Base, 37 planes de Desarrollo Comunitario PDC,
9 planes sociales, actualización de agenda estratégica
y Plan de Desarrollo Municipal, por lo que instruyen a la
Unidad de Planificación a socializar y entregar los
documentos a las comunidades.

(9) Participación del Jefe de Infraestructura y Técnico
de MANVASEN. Se presentó ante el pleno Cor-
porativo el ingeniero Jaime Alvarado, ex-
poniendo que se le está dando seguimiento a un
acuerdo establecido en octubre del año pasado,
de que los proyectos que no se ejecutaron el año 2020,
se pasarán al primer trimestre de este año 2021; con



El Ing. Rommel Díaz hemos estado revisando y viendo el presupuesto de cada uno de ellos, que son 04 proyectos y también tenemos una sugerencia con la que es la estructura del puente; Socializando además la construcción del Centro Educativo de la Comunidad (Esc. José Cecilio del Valle), con aporte de la Municipalidad de L. 424,356.21, un aporte comunitario de L. 99,905.61, total de la obra L. 524,262.12 (obra que incurre en 02 aulas y 07 módulos de baños), El regidor Ricardo López, opina que fue bueno que vaya una comisión por parte de los corporativos a socializar con la comunidad el proyecto. - La regidora Doris López pregunta que número de código lleva el proyecto?, Sugiere al Ing. Jaime asignar número para una mejor identificación. - además el Ing. Ricardo sugiere que se sirva a pagar las deudas pendientes de 2016 y luego ejecutar otras inversiones. - El Alcalde contesta para aclarar que las deudas por pagar son del capital que se viene arrastrando del 2020, y de los proyectos con el presupuesto del 2021, con las transferencias y los ingresos corrientes de este año. - El Ing. Ricardo insiste que si no se tiene disponibilidad económica, se tienen arrastrando deudas del año pasado y años anteriores, se debe pagar lo que se debe y postular a eso se puede pensar en inversión, porque se ahorrados millores y medio y se puede terminar el paradero y se quedará con deudas. - El Licenciado Molina en uso de la palabra aclara referente al comentario del Ing. Ricardo de las cuentas por pagar, que casi en su mayoría de los proyectos se están con sus desahos que el presupuesto del 2021, ya aprobado, por lo tanto no es algo que debe inquietar, sino las deudas que se deben, estas deben estar legales, respaldadas y documentadas previo a pasarse a la corporación para su respectiva aprobación y es buena decisión tomar el asunto como borrador para que sea discutido en la próxima reunión. - - - - -

2) Continuando el Ing. Jaime además socializó la construcción del kinder "Marta Lidia Linares" de la



Comunidad de Mesa Grande, con aporte municipal de L. 247,677.93, un aporte comunitario de Lps. 52,337.82, total de la obra L. 300,015.76 (02 aulas y 07 módulo de baños); y en la Tlaxera San Juan: aporte municipal de L. 247,677.93, aporte comunitario de L. 52,337.82, total de la obra L. 300,015.76; (02 aulas, 1 módulo de baños); a la vez socializó la construcción del kinder en la Comunidad de la Cumbre del Jasalón, con aporte municipal de L. 272,627.19, un aporte comunitario de L. 59,822.00 para un total de la obra de L. 332,449.79 (02 aulas y 07 módulo de baños), también se presentó nota por parte de la Comunidad del Baranguito Colorado, donde ellos solicitan un vado con alcantarillas de 36", la cual se le dio lectura: Solicitud por parte de la presidenta del Patronato de Desarrollo del Baranguito Colorado, (Sra. Marina de Jesús Santos) solicitando la construcción del vado con alcantarillas de 36 pulgada sea la quebrada El Sute, obra que beneficiaría a las comunidades como El Carrizal, Baranguito, El Espinal y El Suyoate, que en conjunto son una de las zonas productoras de café más importantes de esta región. (Proyecto que ha sido socializado por don Esmás de Jesús en sesión de corporación en fecha 13 de octubre de 2020. - El Tug. Rommel Draz, expresa que recuerda esta solicitud hecha de este proyecto en las fechas ya que no se llevó a cabo por falta de recursos y el invierno que afectó en ese entonces.

En otro punto el Tugencio Ricardo López, sugiere al Tug. Jaime e Tug. Rommel que en las próximas construcciones de aulas (tipo de fish), no deben dejar los libros por fuera, porque es complicado cuando una tormenta o zote pueda mojar los libros a los profesores, y también en los lavinos de los baños deben dejarlo por la parte de adentro, pequeños detalles que ha observado cuando ha visitado las obras ejecutadas por la Municipalidad.

El Tug. Juan Rivera, opina que para próximos proyectos de los que se tienen aprobados, se-



- debe exigir al contratista que dé la garantía del mismo ya que se han recibido proyectos y faltan detalles, obras que ya se entregaron y sin estar completamente terminadas. Como en el tránsito, y el Centro Comunal El Formoso.
- El Compromiso del Contratista debe ser que tenga su garantía.
- La Regidora Doris López, Sugiere al Ing. Jaime pueda estar más de cerca en los proyectos que los ejecutores - respeten la calidad y especificaciones que van en cada uno, de ellos, ya que el nivel de desarrollo que fue el municipio nos han quedado debiendo, y hoy acuerdos de Corporación de hacer válida la garantía de calidad, y que no se cumplan, aprovecha en este momento que están los representantes de las comunidades, sugiere no firmar un proyecto de recibido sino está terminado, porque muchas veces viene con la firma del presidente del patronato y en la Municipalidad se piensa ya está todo, y cuando se va a inspección de campo faltan muchos detalles, no se puede firmar al ejecutor por muy amigo que sea, si en realidad el proyecto no está finalizado, por lo que Ing. Jaime debe tomarse el tiempo de ir y supervisar esas obras que den bien acabadas, porque a los ejecutores se les paga bien, entonces dejen un trabajo de calidad. - El Ingeniero Jaime dice que debido a que él tomó la Unidad de Infraestructura, ya muchos proyectos estaban ejecutados, es difícil que hasta nos tocó malabares, junto al Ingeniero Pomme, en la construcción cocina-bodega la Ascensión para dejar bien terminada esa obra. - El Ingeniero Pomme Díaz, opina que han hecho análisis con el Ingeniero Jaime de tener en cuenta algunos contratistas y albañiles, porque muchas veces amañados dejan mal elaboradas las obras y se tendrá mayor cuidado al seleccionar personal para estos trabajos, esto con el fin de dejar la imagen y altura que se merece San Marcos. -
- El regidor Edin RIVERA, opina que hay proyectos que los contratistas y Albañiles anteriores quedaron a deber mucho, y ahí es la imagen de la Corporación y del pueblo que se está jugando, invita a los pobladores de las comunidades que seamos veedores de los proyectos ya que los mejores supervisores somos nosotros.

como comunidades y una recomendación para los ingenieros que dentro de las comunidades hay buenas contratas y albañiles, se debe aprovechar el recurso humano de las zonas y no traer de afuera. — — — — —

— La regidora Denis Ramírez, en el uso de la palabra da gracias a Dios, por tenernos reunidos, da la bienvenida a los pobladores del Corral, que están presentes en la reunión de la Corporación, y apoya la idea de formar una Comisión de los positivos a supervisar los proyectos para verificar como veedores y de la mano con los ingenieros y gente del patronato, de igual manera aprovechar que están presentes los miembros del equipo de fútbol de El Corral, y aclara ante la Corporación, Alcalde y ustedes, que ha tenido comentarios de personas ajenas a su voluntad que ella ha estado en contra de la compra del terreno de la cancha de fútbol que se realizará, sobre que lleva un proceso a seguir, de hecho he estado muy interesada que se hagan más proyectos en la Comunidad, lamentablemente la situación que hemos estado viviendo ha estancado todo, sólo se ha estado atendiendo las emergencias, en ningún momento se ha estado en contra, simplemente se debe seguir el proceso legal que corresponde, se fomenta la compra del terreno. —

— En otro punto el regidor Gerber Santos, pide una explicación de las cuentas que son parricas y porque no se han cancelado, o es que ha habido error al transcribir los números; El Alcalde contesta que son facturas (el anterior) con fecha anterior al año vigente y por muy pequeñas que sean deben pasarse y ser liquidadas, porque si se pagan sin pasarlas de un momento al tiempo anterior, El Tribunal si nos puede separar. El licenciado Gerber agradece la aclaración y sugiere que esas pequeñas sumas, se pueden evitar siendo más austeros en otras líneas. — — — — —

— El regidor Ricardo López, en el uso de la palabra reitera el compromiso que como Corporación, dice que graya la manifestación de la regidora Denis, nunca se ha estado en desacuerdo en los proyectos, más bien que todo lo que sea necesario, estarán en constante —



apoyo en agradecimiento por su voto de confianza al
terminos. Sirviéndoles dar, y se hará un procedimiento
respectivo en la compra del terreno y ojalá se lleve a
cabo el proyecto.

- El regidor Pauzón Asévalo se expresa y da la bienvenida
a la Comunidad del Carrizal, sólo agregar que la loca-
lización somos veedores de los proyectos que ustedes
solicitan, nunca se va a estar en contra de los proyectos,
pide a Manuel la aclaración de unas facturas que están
pendiente de pagar del 2016; y con las críticas de algu-
na población se ha dicho que se ha estado en contra de
la obra del campo de fútbol de ustedes; y sólo se acordó
que se apruebe todo conforme a ley, esta aclaración la
hago porque es demostrado tanto decir que se está en
contra, y pide a los Ingenieros tomar las recomendaciones
dadas por los demás compañeros Corporativos, porque
son fondos de los impuestos que todos damos en sus
proyectos.

- El Alcalde expresa a los miembros del Carrizal de que
la Ampliación que se retiró del medio millón que se retiró
del año pasado, ahí hay un 20% que se incluye, cuando
vino Marina y el patronato se preguntó cuánto sería el
aporte de la Comunidad, dijeron que se comprometían
con 400 mil lempiras exactas; aclarar también que
en el proceso para la compra del terreno no lleva el
apellido Mata, y por lo tanto no deseo ningún in-
conveniente en la parte legal, se aprobó la compra
incluso la compañera Dénis Pauzón, mencionó
de mejor realizar una cancha multiusos, que ahí tam-
bién quedó presupuestado un salón al venir las trans-
ferencias de las obras, se les va a ir aumentando.

- El Señor Alcalde, da la participación al profesor
Huberto Guenasa de la Comunidad del Refugio, quien
agradece el apoyo a la Corporación Municipal por la apro-
bación del proyecto, indicando la población está con-
tenta y lista para iniciar los trabajos porque incluso
están ya hechas las cavas, informando de parte de
la comunidad están listos todos los materiales
para inicio de esta obra.



- El Señor Alcalde da la participación al presidente del Patronato de la Comunidad de Mesagrande, él expresa que desde el año pasado se aprobó un presupuesto para la construcción del Kinder, agradece a la Corporación y comunidades, por el trabajo que se desempeña en apoyo a las labores proyecto de electrificación que es tan necesario para el desarrollo de la comunidad y municipio. El Alcalde dice ese proyecto de electrificación no está en presupuesto, entonces se socializa a la Mesa Expositiva, para ver si en las Venideras transferencias se logre, será con la parte administrativa.
- El regidor Juan Rivera, agradece la asistencia de los pobladores del Casizal, y reitera que como Mesa Expositiva, están para apoyar, siempre y cuando las cosas sean en orden. El Alcalde dice que para finalizar el tema se hará una compraventa, según las averiguaciones legales que se están haciendo, ya que los fondos no están completos; pero sí para adelantar en una compraventa, El Joven William Mena Mejía, Representante del equipo de fútbol del Casizal, agradece la oportunidad y apoyo por parte de la Corporación Municipal en la aprobación de la obra de la cancha de fútbol, y esperan siempre recibir el apoyo para futuros proyectos.
- Continuando con el tema de proyectos, el Ingeniero Jaime, expone que se traen algunos cambios en la obra de caja- puente, Conce- potserillos, en la que se porta la obra está detenida debido a que las cuadrillas de trabajo no se han presentado, por el mal tiempo que dejó las tormentas ETA e FDTA, además por la falta de recurso Humano, debido a la falta de café, y también por la falta de materiales (piedra), opina el Ingeniero Rommel que la piedra que han llevado no está recomendada para la obra y en estos momentos se está en nivel de pilastros, y si se cambia de diseño se aumentará el costo. - Además el Ingeniero Alcántara presenta solicitud de adeuda de tiempo por contrato de construcción Caja- puente, Conce- potserillos, San Marcos, Otepeque; del contrato la Ingeniero.



Ángel Dagoberto Reyes Vargas (Representante Legal de PROCONSA, S. de R. L.), adición de tiempo para entrega del proyecto, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

1- La tormenta tropical ETA, en el mes de noviembre de categoría 4. —

2- El Huracán IDA, en el mes de noviembre siendo de categoría 5. - (ambos fenómenos causaron graves daños en todo el territorio hondureño, alargando el plazo para el reinicio de obras civiles). —

3- la temporada de fiestas Navideñas. —

por lo anteriormente expuesto, pide prórroga al contrato por 03 meses (90 días), a partir del 13 de enero de 2021 y culminando a los 13 días del mes de abril del 2021. —

Los Honorables Corporativos, lo dan por recibido y aprueban dicha adeuda de tiempo. —

- El regidor Gerber Santos opina que en este caso hay 02 problemas; uno la falta de materiales (piedra), y el otro el recurso humano que parece debido a la temporada de corte de café, por lo que se debe dar más motivación e inclusión a la población para que aporte a la obra y se logre la finalización. —

- El regidor Ramón Arévalo, aclara que por mano de obra no se ha atrasado, sino que afectó el cambio de clima, las lluvias en la zona, y lo por negligencia de los pobladores de la Comunidad; y también por que el Ingeniero habra sugerido que en lugar de la pilastra de piedra se ponieran las vigas de hierro. El regidor Ramón opone que el junto a la Comunidad aportarán la piedra idónea e invita al Señor Alcalde se reúnan para dialogar y ver de qué forma se continúa la obra. - El Alcalde opina que la afluencia del río acarrea mucha piedra, entonces se tira a consideración de la Mesa Corporativa lo mejor es poner las vigas para no dejar un monitículo en medio. - El regidor Ricardo López, sugiere al regidor Ramón Arévalo que el costo del acarreo de material en la Volcadera deberá ser pagado por la Comunidad, de esa forma

no incrementar los gastos en el presupuesto asignado.
(10) puntos Varios: (El Alcalde dió este punto en el Informe de él (Reporte del covid-19)).

(11) Acuerdos y Resoluciones: la Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades, que la ley le confiere, Acuerda:

1- Reforzar las medidas de bioseguridad de los empleados de la Municipalidad de San Marcos, en especial a los que laboran en el tren de aseo, que deberán portar el equipo completo de bioseguridad.

2- Dar por recibido y aprobado el proceso de planificación de focal III, con vigencia de 2019 a 2025, línea base 37 planes de Desarrollo Comunitario PDC, 09 planes zonales, actualización de agenda estratégica y plan de Desarrollo Municipal, por lo que instruyen a la Unidad de planificación a socializar y entregar los documentos a las comunidades.

3- Ante la observación realizada a las cuentas por pagar, la Corporación Municipal, únicamente lo da por recibido, pero debiendo presentar un informe más completo y exhaustivo para su aprobación en la próxima Sesión.

4- Aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos, año 2021, transferencia del Gobierno Central, correspondiente al 20% mes de agosto 2020 y 20% mes de septiembre 2020, por un monto de L. 511,091.07.

5- Aprobar la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2021; Transferencia de Emergencia en el Marco de la Operación "Fuerza Honduras II", PCH-113-2020, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; con el propósito de brindar atención a la población afectada, así como para la recuperación y rehabilitación de los daños causados por la Tormenta Tropical ETA, por un monto de L. 1,000,000.00.

6- Aprobar agenda de tiempo al Contrato de Construcción de Caja-Puente, Sector Conce-Polacrillos, San Marcos, Occidente, por 03-meses (90-días), a partir del 27 días del mes de enero del año 2021 y culminando a los 27 días del mes de abril del año 2021.



(12-) Cierre de la Sesión: No habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde da por cerrada la Sesión, agradece la asistencia y participación, siendo las 12.49 meridiano, firmando para constancia.

Wilfredo R. Romo

Daris L. López

Sean R. Ríos

Edwin Rivera

Edwin Rivera

Juan R.

Ricardo López

